

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: ESTRATÉGICO		SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		
	SUBPROCESO: PLANEACIÓN		
	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PLANTA DE PERSONAL	VERSIÓN: 07	

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PLANTA DE PERSONAL

La Secretaria de educación y la Dirección de Talento Humano del Municipio de Dosquebradas,

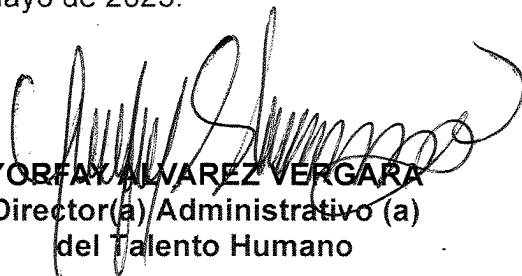
CERTIFICA:

Que revisada la información que reposa a la fecha sobre personal de planta de la administración municipal de Dosquebradas, se puede evidenciar que no se cuenta con personal de apoyo a la gestión y/o servicios profesionales disponibles para garantizar el cumplimiento de actividades de **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y/O TALENTOS REPORTADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA ESTABLECIDA EN EL DECRETO 1421 DE 2017"**.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1º del numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

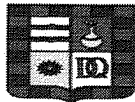
El presente Certificado se expide a solicitud del Secretario de Despacho, para efectos de soportar procesos de contratación.

Dado en el despacho de la Alcaldía Municipal de Dosquebradas, a los TREINTA Y UN (31) días del mes de mayo de 2023.


YORFAY ALVAREZ VERGARA
Director(a) Administrativo (a)
del Talento Humano

ANEXO: Formato de solicitud de certificación de disponibilidad de personal de planta

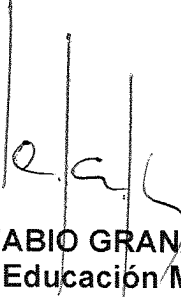
Fecha de vigencia : Mayo de 2023

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: ESTRATÉGICO		SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SUBPROCESO: PLANEACIÓN		
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PERSONAL DE PLANTA	VERSIÓN: 01	

SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PERSONAL DE PLANTA

Teniendo en cuenta que la secretaría de educación no cuenta con personal suficiente para el cumplimiento de actividades de **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y/O TALENTOS REPORTADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA ESTABLECIDA EN EL DECRETO 1421 DE 2017"**. se solicita que la Dirección Administrativa del Talento Humano certifique si la planta del municipio cuenta con personal disponible para apoyar estas actividades.

Se firma en Dosquebradas, a los TREINTA Y UN (31) días del mes de mayo de 2023.


LEONARDO FABIO GRANADA RAMIREZ
Secretario de Educación Municipal

Fecha de vigencia : Mayo de 2023